FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 47094
Nombre: Trabajo Fin de Máster
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 9
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2285 - Máster Universitario en Contaminación Ambiental y Ecotoxicología	Facultat de Ciències Biològiques	1	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2285 - Máster Universitario en Contaminación Ambiental y Ecotoxicología	Trabajo Fin de Máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

COORDINACIÓN

MUÑOZ BERTOMEU JESUS

ROCA PEREZ LUIS

ANDREU SANCHEZ OSCAR ENRIQUE

RESUMEN

Trabajo Fin de Master (TFM) es una asignatura obligatoria de 9 ECTS. Los TFMs consistirán en la realización de un trabajo con orientación experimental, bibliográfico y/o aplicado a la empresa, bajo la supervisión de una tutora o tutor académico, en el que se pondrán de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de la titulación. Estos trabajos constituirán una tarea autónoma y personal del/ de la estudiante.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para poder llevar a cabo el TFM, el alumnado tendrá que haber superado o estar cursando el resto de las asignaturas del master.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2285 - Máster Universitario en Contaminación Ambiental y Ecotoxicología

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Adquirir la capacidad para el aprendizaje autónomo y organizado y para la adaptación a nuevas situaciones.

Adquirir las habilidades para transmitir ideas, problemas y soluciones y de comunicarlas a una audiencia profesional y no profesional.

Aprender a redactar artículos científicos en los campos de la Contaminación Ambiental y la Ecotoxicología.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Comprender el mundo natural como producto de la evolución y de su vulnerabilidad frente a la influencia humana.

Conocer la histología de las especies utilizadas como bioindicadoras, como centinela o cómo modelos de experimentación en un contexto ambiental.

Conocer la norma y legislación en relación con la contaminación ambiental.

Conocer los efectos de los contaminantes sobre la fisiología animal y vegetal.

Conocer los modelos animales para el estudio de patologías humanas en relación con la contaminación ambiental.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en la aplicación del método científico.

Desarrollar la capacidad para el trabajo multidisciplinar en equipo y la cooperación.

Diseñar bioensayos de ecotoxicidad en diferentes matrices ambientales.

Diseñar indicadores específicos para un riesgo ambiental concreto.

Diseñar y llevar a cabo estudios y ensayos para identificar y evaluar la alteración endocrina producida por contaminantes ambientales.

Elaborar bases de datos georreferenciadas de contaminantes, geoestadística y confeccionar mapas temáticos. Manejar técnicas de teledetección al estudio del medio ambiente.

Evaluar la calidad de las aguas y suelo.

Evaluar riesgos de los contaminantes en los ecosistemas y su biodiversidad.

Generar y ejecutar programas y proyectos para la prevenir, controlar y mitigar la contaminación del medio ambiente.

Realizar diagnóstico de problemas ambientales.

Saber identificar los efectos de los contaminantes ambientales sobre el funcionamiento reproductivo de los animales en cuanto a la función sexual, gametogénesis, fecundación y las primeras etapas del desarrollo embrionario.

Ser capaz de elaborar un diagnóstico histopatológico en un contexto ambiental.

Utilizar adecuadamente las herramientas informáticas, métodos estadísticos y simulación de datos, aplicando los programas informáticos y la estadística en la Ecotoxicología y en los problemas producidos por la Contaminación Ambiental.

Utilizar las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos biológicos.

Utilizar los indicadores de riesgos y daños ambientales para la salud.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El TFM debe ser el resultado de un trabajo individual de investigación de carácter experimental, bibliográfico y/o aplicado a la empresa, que verse sobre los contenidos impartidos durante la realización del Máster. Debe tener unos objetivos bien definidos, los materiales y métodos empleados, los resultados obtenidos, una discusión coherente, y unas conclusiones concisas. El TFM no tiene límite de extensión; el número mínimo de páginas es de 30.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	9,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	1,00

Total horas	**10,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	195,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	20,00
Total horas	**215,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

El alumnado ha de desarrollar el TFM de forma autónoma. La labor de la tutora o tutor académico es la de supervisar y/o dirigir cada una de las fases en el desarrollo del trabajo: el planteamiento y los objetivos, la recopilación de información previa, la metodología y diseño del trabajo, y obtención y discusión de los resultados.

La norma para la elaboración del TFM se encuentra en el siguiente link: https://www.uv.es/mcta/Normativa/Publicacion.pdf

EVALUACIÓN

El órgano que se encargará de la evaluación será un tribunal compuesto por un/una presidente/a y dos vocales (y sus suplentes). En ningún caso, el tutor o la tutora del estudiantado podrá ser miembro del tribunal.

La memoria del TFM tiene un valor de un 45 %, la exposición un 30 % y el informe del/de la tutor/a un 25 % sobre la nota total de la asignatura.

El TFM se defenderá en sesión pública, salvo que el trabajo esté sometido a procesos de protección y o/transferencia de tecnología y o/de conocimiento (véase la normativa específica en https://www.uv.es/dp358/REGESPOST).

La duración de la exposición no debe exceder 20 minutos, tras la cual habrá un turno de discusión y preguntas por parte del tribunal.

Los criterios de evaluación del TFM se encuentran en el siguiente link: https://www.uv.es/mcta/Normativa/crit_cs.pdf

BIBLIOGRAFÍA

https://www.uv.es/master-contaminacion-ambiental-ecotoxicologia/es/treball-fi-master/normatives.html

https://www.uv.es/mcta/Normativa/Publicacion.pdf

https://www.uv.es/mcta/Normativa/crit_cs.pdf

https://www.uv.es/dp358/REGESPOST